

MODELO DE TARJETA DE DELEGACIÓN DE VOTO COEMAC - JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2017

Los accionistas de “Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A” que no asistan a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Salón Jorge Luis Borges del Palacio de Linares (Casa de América) en Madrid, Plaza de Cibeles s/n (entrada por Paseo de Recoletos esquina con calle del Marqués del Duero), el día 22 de diciembre de 2017, a las 10 horas, podrán delegar su representación en otra persona que no necesitará ser accionista mediante la cumplimentación y envío a la Sociedad de la presente tarjeta.

Identificación del accionista

Nombre y apellidos / Denominación social (i)	
Número de Documento oficial acreditativo de la identidad del accionista (NIF/CIF)	
Número de acciones	
Entidad/es en la/s que se tengan depositadas las acciones	
Cuenta/s de valores	

Identificación del representante al que confiere la delegación

Nombre y apellidos (ii)	
Número de Documento oficial acreditativo de la identidad (ii)	

La delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en el que se delega se entenderá conferida al Presidente de la Junta Extraordinaria o en el Consejero que este designe. A falta de instrucciones expresas, si el representante estuviese en situación de conflicto de intereses al votar cualquiera de las propuestas sometidas a la Junta, comprendidas o no dentro del orden del día, queda

autorizado para delegar a favor de un tercero que no se encuentre en situación de conflicto de intereses y que ejerza la representación conferida.

Si la delegación no contiene instrucciones expresas respecto al sentido del voto, se entenderá que se instruye a votar a favor de todas las propuestas presentadas por el Consejo de Administración y en contra de todas las propuestas presentadas por terceros que resulten contrarias a las del Consejo.

(i). En caso en el que el accionista sea una persona jurídica, el representante que firma la tarjeta deberá tener poderes para ello, lo que deberá acreditarse a la Sociedad mediante la remisión de la documentación pertinente (copia de poder, escritura de nombramiento de administrador, etc...)

(ii). En el caso en el que delegue a favor de un miembro de Consejo de Administración, será suficiente con consignar su nombre o cargo.

Punto del Orden del Día	1º	2º	3º
A favor			
En contra			
Abstención			

La tarjeta, debidamente cumplimentada y firmada con firma autógrafa, deberá remitirse por correspondencia postal o entregarse en mano en el domicilio social (Coemac S.A. – Junta General Extraordinaria de Accionistas 2017, Paseo de Recoletos 3, 28004, Madrid), con al menos cinco días de antelación a la hora prevista para el celebración de la Junta General Extraordinaria acompañada de fotocopia de documento oficial acreditativo de la identidad del accionista.

Firma del accionista que delega el voto

En....., a..... de de 2017

Orden del día: Asuntos para aprobación

- PRIMERO** Aprobación de la operación de desinversión íntegra de la Sociedad en el negocio de Yesos mediante la venta de la totalidad de su participación indirecta en la sociedad Pladur Gypsum, S.A.
- SEGUNDO** Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.
- TERCERO** Ruegos y preguntas.

MODELO DE TARJETA DE VOTO A DISTANCIA COEMAC - JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2017

Para ejercitar su derecho al voto sin necesidad de asistir a la Junta General Extraordinaria de “Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A” que tendrá lugar en el Salón Jorge Luis Borges del Palacio de Linares (Casa de América) en Madrid, Plaza de Cibeles s/n (entrada por Paseo de Recoletos esquina con calle del Marqués del Duero), el día 22 de diciembre de 2017, a las 10 horas, podrá utilizar la presente tarjeta.

Nombre y apellidos / Denominación social (i)	
Número de Documento oficial acreditativo de la identidad del accionista (NIF/CIF)	
Número de acciones	
Entidad/es en la/s que se tengan depositadas las acciones	
Cuenta/s de valores	

Marque con una cruz la opción correspondiente al sentido del voto que quiera ejercitar respecto a cada punto del orden del día anexo a la presente tarjeta. En caso de que no se cumplimente alguna opción respecto a algún punto del orden del día, se entenderá que el accionista vota a favor de la propuesta del Consejo respecto a ese punto del orden del día.

Punto del Orden del Día	1º	2º	3º
A favor			
En contra			
Abstención			

La tarjeta, debidamente cumplimentada y firmada con firma autógrafa, deberá remitirse por correspondencia postal o entregarse en mano en el domicilio social (Coemac S.A. – Junta General Extraordinaria de Accionistas 2017, Paseo de Recoletos 3, 28004, Madrid), con al

menos cinco días de antelación a la hora prevista para el celebración de la Junta Extraordinaria acompañada de fotocopia de documento oficial acreditativo de la identidad del accionista.

Firma del accionista que delega el voto

En....., a..... de de 2017

Orden del día: Asuntos para aprobación

- PRIMERO** Aprobación de la operación de desinversión íntegra de la Sociedad en el negocio de Yesos mediante la venta de la totalidad de su participación indirecta en la sociedad Pladur Gypsum, S.A.
- SEGUNDO** Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.
- TERCERO** Ruegos y preguntas.